



*ANUNCIO de 5 de marzo de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 6", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada. Expte.: GE-M/07/22. (2024080382)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación fotovoltaica "Tierra de Badajoz 6", ubicada en el término municipal de Badajoz, e infraestructura de evacuación de energía eléctrica asociada, promovida por la sociedad Arena Green Power Ren 4, SLU.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Arena Green Power Ren 4, SLU, con CIF B-16988115 y con domicilio a efectos de notificaciones social en Edificio Insur Cartuja, c/ Albert Einstein, s/n., 3.ª planta, oficina 5, 41092 Sevilla.

Parcelas afectadas por la instalación de generación solar fotovoltaica: Polígono 189, parcela 25, del término municipal de Badajoz.

Características de la instalación:

Nombre de la instalación: "Tierra de Badajoz 6".

Instalación solar fotovoltaica de 4.990,00 kW de potencia instalada, compuesta por 2 inversores limitados mediante electrónica de potencia a 2.495,00 kW, y 11.648 módulos fotovoltaicos de 600 W cada uno, montados sobre seguidores a 1 eje.

Centros de transformación: 1 de 4.990 kVA-0,60 kV/33 kV, además dispondrá de un transformador para Servicios Auxiliares de 15 kVA- 0,6/0,4 kV.

Línea de evacuación constituida por tramo subterráneo en 33 kV, de 248 metros de longitud y conductor de sección Al RHZ1-OL 19/33 kV 1x95 mm<sup>2</sup>, con origen en Skid de la planta fotovoltaica y final en celdas de la subestación Eléctrica "SET Elevadora Tierra de Badajoz", objeto de otro proyecto (expediente GE-M/42/22), desde donde partirá la infraestructura común de evacuación mediante línea aéreo/subterránea de 4.546 metros hasta la subestación "Alvarado" en 66 kV, propiedad de la distribuidora E-distribución Redes Digitales SLU.



Tanto la línea aéreo/subterránea, como la subestación serán compartidas con las plantas fotovoltaicas "Tierra de Badajoz 7" y "Tierra de Badajoz 8", objeto de otros proyectos (expedientes GE-M/08/22 y GE-M/09/22, respectivamente).

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 2.914.203,12 €.

Finalidad: Instalación de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica e infraestructura eléctrica de evacuación asociada.

Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web <http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>, y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 5 de marzo de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.